

Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 329

30 de septiembre de 2024

SUMARIO. Pág. 32541

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002480-02, PE/002494-02, PE/002503-02, PE/002504-02 y PE/002607-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

32547

PE/002647-02

Retirada de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a evacuación ordenada por el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora de la localidad de Sejas de Aliste como consecuencia del incendio forestal iniciado en el municipio de Trabazos (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 322, de 16 de septiembre de 2024.

32548

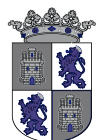
PE/002655-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversos aspectos relacionados con la mortandad de ciervos en la provincia de Zamora.

32549

PE/002656-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos



Páginas

Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversos aspectos en relación con la plantilla de Atención Primaria de Salamanca y provincia, desglosados por centros de salud. 32552

PE/002657-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a situación del equipo de Atención Primaria del centro de salud de Guijuelo (Salamanca). 32554

PE/002658-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a por qué se ha autorizado por la Junta el empleo de la uva godello en la D. O. Rueda. 32556

PE/002659-01

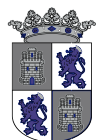
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a cuáles son las razones técnicas que impiden a los viajeros del Club de los 60 procedentes de la Toscana el aterrizaje el 3 de octubre en el aeropuerto de León y obligan a hacerlo en Valladolid. 32559

PE/002660-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a diversos aspectos relacionados con la autorización de la Junta de Castilla y León para el uso de la variedad de uva Godello en la D. O. Rueda. 32561

PE/002661-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a razones, posibilidad de alternativas y protocolos establecidos respecto de la decisión del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora de evacuar Sejas de Aliste como consecuencia del incendio forestal iniciado en Trabazos (Zamora). 32563



Páginas

PE/002662-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cuándo y en qué términos tiene previsto la Junta de Castilla y León formalizar la ampliación del Plan Territorial de Fomento de Ávila y su entorno 2020-2024.

32565

PE/002663-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a número de personal facultativo en activo y en situación de incapacidad temporal en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Ávila en todas las fechas fin de mes entre 31/12/2023 y 31/08/2024.

32567

PE/002664-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a diversos aspectos relacionados con la situación del proyecto de despliegue de internet de banda ancha en La Magdalena y La Casilla, en el municipio salmantino de El Tejado.

32569

PE/002665-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre la situación de una persona mientras se resuelve su solicitud de ayuda por dependencia, así como si se tienen medidas previstas para acortar el plazo entre la solicitud de la dependencia, su concesión y el momento en que se hace efectiva.

32572

PE/002666-01

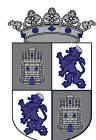
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a diversos aspectos relacionados con la apertura de los centros de salud de Zamora en horario de tarde este verano.

32575

PE/002667-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a diferentes aspectos sobre los medios materiales y personales en la gestión de incendios en Zamora, así como si existen datos o previsión de evaluación de la incidencia del cambio climático y modificación del microclima en las comarcas de Sanabria, Aliste y Tábara por causa de los incendios de los últimos años.

32577



Páginas

PE/002668-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a obras de ampliación del Museo provincial en la ciudad de Burgos.

32580

PE/002669-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a qué medidas concretas se van a tomar para que los puestos de trabajo de funcionarios llamados periféricos sean más atractivos con el fin de asegurar la cobertura de los mismos.

32583

PE/002670-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a causa del incendio forestal que tuvo lugar en Monterrubio de la Demanda el pasado día 22 de agosto y qué empresa estaba en esos momentos realizando trabajos forestales en la zona del incendio.

32585

PE/002671-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuáles son las acciones detalladas de las actuaciones financiadas con cargo a la partida presupuestaria 09 21 231B02 22799 durante el ejercicio 2023.

32587

PE/002672-01

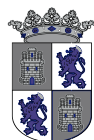
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cómo valora la Junta las numerosas vacantes que se registran en Zamora en las plazas de médico de familia y cómo prevé abordar esta cuestión.

32589

PE/002673-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a número de ayudas concedidas durante el año 2023 por los daños producidos por la enfermedad EHE a los ganaderos de Castilla y León, por provincias, y cuantía ejecutada hasta agosto de 2024.

32591



Páginas

PE/002674-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a número de ayudas sin conceder durante el año 2023 por los daños producidos por la enfermedad EHE a los ganaderos de Castilla y León y cuantía que no se ha ejecutado hasta agosto de 2024, por provincias y motivo.

32593

PE/002675-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Francisco Martín Martínez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a número de casos de terapia génica que se han llevado a cabo en los centros sanitarios públicos de nuestra Comunidad, por patología y centro sanitario.

32595

PE/002676-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a control en la correcta aplicación del descuento del 5 % en las minutas de notaría y registros de la propiedad al que se refiere el RD 1612/2011, de 14 de noviembre, así como número de minutas en las que se haya detectado dicho incumplimiento y actuaciones realizadas al respecto.

32597

PE/002677-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León desde marzo de 2020 para dar cumplimiento a la PNL/000223 aprobada por la Comisión correspondiente, así como actuaciones previstas respecto de la ZA-321 en los años 2024 y 2025.

32599

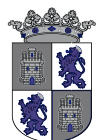
PE/002678-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a número de llamadas al 1-1-2 con quejas por malos olores en Ólvega (Soria) desde el año 2020 hasta septiembre del 2024.

32602

PE/002679-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. José Luis Vázquez



Páginas

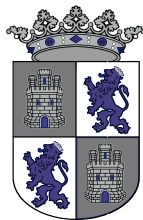
Fernández, relativa a número de inspecciones realizadas por la Junta de Castilla y León a la empresa Logar Industrias Agroalimentarias desde su implantación en Ólvega (Soria) y resultado de las mismas. 32604

PE/002680-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a número de inspecciones realizadas por la Junta de Castilla y León a la empresa Distiller S. A. desde su implantación en Ólvega (Soria) y resultado de las mismas. 32606

PE/002681-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a cuál es la empresa adjudicataria del diseño de la imagen y contenido gráfico del Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León, así como la fecha de firma del contrato y los trabajos realizados hasta la fecha. 32608



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002480-02, PE/002494-02, PE/002503-02, PE/002504-02 y PE/002607-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a las preguntas para respuesta escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

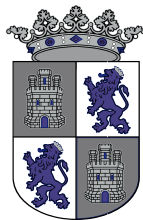
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002480	D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito	Diversos aspectos acerca de expedientes por infracciones administrativas abiertos en materia de patrimonio cultural en Castilla y León desde la aprobación de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.	309, 30/07/2024
002494	D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y Dña. María Consolación Pablos Labajo	Estado de tramitación de los expedientes de los proyectos de parques eólicos solicitados en la provincia de Palencia.	309, 30/07/2024
002503	Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Rosa María Rubio Martín	Diversos aspectos de la teleasistencia domiciliaria básica y avanzada en Castilla y León.	309, 30/07/2024
002504	Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Rosa María Rubio Martín	Número de trabajadores del servicio de teleasistencia básica y avanzada en la Comunidad de Castilla y León desde el inicio del contrato hasta el 31 de marzo de 2024, así como sobre el número de beneficiarios.	309, 30/07/2024
002607	D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Rosa María Rubio Martín	Relación de campañas de promoción turística de la Junta de Castilla y León, con indicación de la cuantía global de cada campaña, así como la relación de empresas que han participado en dichas campañas y gasto de publicidad adjudicado a cada una de ellas desde febrero de 2022 a julio de 2024.	317, 2/09/2024



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002647-02

Retirada de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a evacuación ordenada por el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora de la localidad de Sejas de Aliste como consecuencia del incendio forestal iniciado en el municipio de Trabazos (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 322, de 16 de septiembre de 2024.

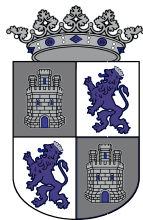
PRESIDENCIA

Con fecha 13 de septiembre de 2024, los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz retiraron la pregunta para respuesta escrita, PE/002647, relativa a evacuación ordenada por el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora de la localidad de Sejas de Aliste como consecuencia del incendio forestal iniciado en el municipio de Trabazos (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 322, de 16 de septiembre de 2024.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002655-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversos aspectos relacionados con la mortandad de ciervos en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Vecinos, alcaldes y ganaderos de las comarcas zamoranas de Sanabria y Carballada han mostrado su preocupación por la presencia de “cientos de ciervos muertos por toda la comarca”. Los cadáveres se hallan en las cunetas de las carreteras, en la orilla de los embalses y en las cercanías de los ríos, regatos, charcas o captaciones de agua, e, incluso, en los cascos urbanos y, en muchos casos, no han sido retirados, lo que constituye según los denunciantes un problema de salubridad. Como caso singular, según publica la edición del diario *La Opinión de Zamora* de 30 de agosto, “solo en el municipio de Manzanal de Arriba están localizados los cadáveres de unos 60 ciervos, entre hembras, machos, adultos y crías”. Desde mediados de agosto se han visto varios ciervos muertos flotando en el embalse de Cernadilla. Los primeros casos se localizaron en Gramedo, pero ya han aparecido también cadáveres en Mombuey, Sendín, Manzanal, Requejo y Pedralba de la Pradería, entre otros. Los vecinos han visto muchos ciervos convulsionando y agonizando en las cunetas de las carreteras y en las cercanías de los cascos urbanos.

Se especula que en las posibles causas de esta mortandad de los cérvidos esté la EHE (Enfermedad Hemorrágica Epizootica) o la Pasteurelosis. De hecho el delegado territorial de la Junta en Zamora informó el pasado 29 de agosto de 2024 que la EHE es la causa de la muerte de tres de los once ciervos aparecidos muertos en Cernadilla. En el caso de la Pasteurelosis conviene recordar que ya en 2010, esta enfermedad fue la causa de la muerte de un centenar de ciervos en la reserva de la Sierra de la Culebra.

En octubre de 2023 los servicios veterinarios de la Junta contabilizaron 14 ejemplares muertos de ciervo con sintomatología compatible con la EHE.

Por otra parte, en el mes de marzo de este año aparecieron los cadáveres de 22 ciervos, un perro de carea y 5 milanos, apuntándose la causa como a un posible envenenamiento.

En relación con ello se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son las causas de la mortandad de ciervos que se está produciendo este verano 2024 en la provincia de Zamora?

2º.- ¿Cuándo comenzó la Junta de Castilla y León a detectar esta situación de mortandad en la población de cérvidos?

3º.- ¿Qué medidas sanitarias ha adoptado o está adoptando la Junta de Castilla y León en relación con la mortandad de ciervos en Zamora?



4º.- ¿Cuántos ciervos han muerto en cada uno de los meses de mayo, junio, julio y agosto en la provincia de Zamora?

5º.- De ellos, ¿Cuántos en la comarca de Carballada? ¿Cuántos en la comarca de Sanabria? ¿Cuántos en la comarca de Aliste? ¿Cuántos en otras zonas de la provincia?

6º.- ¿Cuántos cadáveres de ciervos han retirado los efectivos de la Junta de Castilla y León en cada uno de estos meses y dónde?

7º.- De estos ¿Cuántos ciervos han muerto de la EHE? ¿Cuántos de la Pasteurellosis? ¿Cuántos de otras causas? (especifíquense las causas).

8º.- ¿Cuántos cadáveres de ciervos contabilizó la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora en cada uno de los siguientes años: 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023?

9º.- ¿Cuántos ciervos han sido atropellados por vehículos a motor en las carreteras de Zamora en cada uno de los años citados del periodo que va desde 2010 a 2023, ambos inclusive?

10.- ¿A cuánto asciende, aproximadamente, la población de ciervos (número de cabezas) en la provincia de Zamora en la actualidad?

Valladolid a 30 de agosto de 2024

Los Procuradores

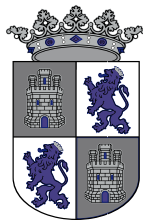
José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Inmaculada García Rioja,

José Luis Vázquez Fernández,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002656-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversos aspectos en relación con la plantilla de Atención Primaria de Salamanca y provincia, desglosados por centros de salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con desglose por centros de salud de Salamanca ciudad y provincia y a fecha de registro de este documento, se pregunta:

¿Cuál es la plantilla de Atención Primaria? indicando, plazas en propiedad, vacantes cubiertas por interinos, apoyos eventuales, sustituciones y vacantes sin cubrir: de licenciados especialistas, personal sanitario no facultativo, otro personal

Valladolid a 30 de agosto de 2024

Los Procuradores



Rosa Rubio Martín,

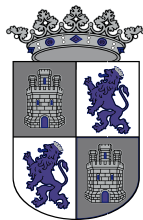


Fernando Pablos Romo,



Jesús Puente Alcaraz





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002657-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a situación del equipo de Atención Primaria del centro de salud de Guijuelo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Respecto al centro de salud de Guijuelo (Salamanca): Equipo de Atención Primaria y a fecha de registro de este documento, se pregunta:

¿Cuál es la plantilla de Atención Primaria? indicando, plazas en propiedad, vacantes cubiertas por interinos, apoyos eventuales, sustituciones y vacantes sin cubrir: de licenciados especialistas, personal sanitario no facultativo, otro personal

Valladolid a 30 de agosto de 2024

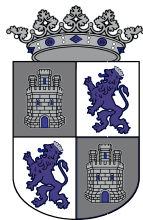
Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002658-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a por qué se ha autorizado por la Junta el empleo de la uva godello en la D. O. Rueda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El pasado viernes el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL) publicaba la Resolución del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), con sede en Valladolid, dependiente de la Junta de Castilla y León, mediante la cual el ITACyL aprobaba modificar el pliego de condiciones de la Denominación de Origen 'Rueda', autorizando a esta DO vallisoletana a usar la uva godello en sus vinos.

En este aspecto, cabe recordar que la variedad de uva godello no es autóctona ni de la localidad castellana de Rueda ni de su área contigua que conforma la DO Rueda, siendo la uva godello autóctona de la comarca leonesa del Bierzo y las gallegas de Valdeorras, Ribeira Sacra y Monterrey, en las cuales los vinos con esta variedad propia de uva están registrando un éxito creciente y evidente en los últimos años, lo que sin duda ha motivado que la DO Rueda pretenda hacer vinos con la variedad de uva godello pese a no ser propia de su área.

Curiosamente, pese a que el uso de uva godello por parte de la DO Rueda, al no ser autóctona de la misma, podría considerarse competencia desleal hacia la DO Bierzo, donde es propia y está registrando un notable éxito, la Junta de Castilla y León no ha hablado con los viticultores bercianos ni con el Consejo Regulador de la DO Bierzo antes de conceder dicha autorización de uso de la uva godello a la DO Rueda, habiendo dejado al margen a los viticultores bercianos, que serían los grandes perjudicados por dicha decisión.

Y es que la autorización dada por la Junta a través del ITACyL para que se emplee la uva godello en la DO Rueda no resulta razonable si tenemos en cuenta que en el área de la DO Rueda nunca se ha utilizado la uva godello y que parece responder única y exclusivamente a querer beneficiarse del prestigio que están tomando los vinos que emplean este tipo de uva, gracias al buen trabajo realizado por los viticultores del Bierzo, así como de las tres áreas gallegas donde también es propia (Valdeorras, Monterrey y Ribeira Sacra), para quienes la autorización dada por la Junta a la DO Rueda de emplear la uva godello supone un agravio y un insulto, así como un ataque evidente a la agricultura y la economía leonesa.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Por qué ha autorizado la Junta el empleo de la uva godello en la DO Rueda, teniendo en cuenta que es un tipo de uva que nunca se ha empleado en esa zona, y que podría perjudicar al mercado de los vinos de la DO Bierzo, donde sí es autóctona esta uva?
- 2.- ¿La autorización dada por la Junta a la DO Rueda de poder emplear la uva godello en sus vinos, busca que la DO Rueda se beneficie del prestigio que están tomando los vinos que emplean este tipo de uva en la DO Bierzo, gracias al buen trabajo realizado por los viticultores bercianos?
- 3.- ¿Por qué no ha hablado la Junta con los viticultores bercianos ni con el Consejo Regulador de la DO Bierzo antes de conceder dicha autorización de uso de la uva godello a la DO Rueda?

Valladolid, a 2 de septiembre de 2024

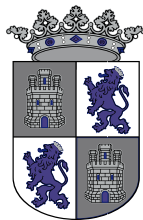
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002659-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a cuáles son las razones técnicas que impiden a los viajeros del Club de los 60 procedentes de la Toscana el aterrizaje el 3 de octubre en el aeropuerto de León y obligan a hacerlo en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García y Javier Campos de la Fuente Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente los usuarios del Club de los 60 que tienen previsto un viaje con destino a la Toscana entre las fechas 26 de septiembre al 3 de octubre, han recibido un comunicado de la Gerencia de Servicios Sociales notificándoles el cambio de aeropuerto de vuelta; de manera que en vez de en el aeropuerto de León, el avión de regreso de la Toscana aterrizará en el de Valladolid.

En el comunicado de la Gerencia se argumentaba que el cambio de aeropuerto se debe a "razones técnicas"

Es por ello que formulamos la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones técnicas que impiden a los viajeros del Club de los 60 procedentes de la Toscana el aterrizaje el 3 de octubre de en el aeropuerto de León y que obligan a que el mismo deba producirse en Valladolid?

Valladolid a 02 de septiembre de 2024

Las Procuradoras y los Procuradores

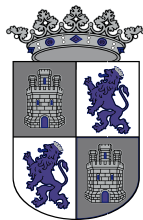
Yolanda Sacristán Rodríguez,

Diego Moreno Castrillo

Nuria Rubio García

Javier Campos de la Fuente





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002660-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a diversos aspectos relacionados con la autorización de la Junta de Castilla y León para el uso de la variedad de uva Godello en la D. O. Rueda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la polémica surgida sobre la autorización de la Junta de Castilla y León a la Denominación de Origen de Rueda para el uso de la variedad de la uva Godello, se pregunta

- ¿Qué razones objetivas existen para permitir, por parte de la Junta de Castilla y León, la utilización de la uva godello en la DO de Rueda?

- ¿Cuál fue el motivo por el cual se inició este trámite para la utilización de la uva godello en la DO de Rueda?

- ¿Qué reuniones o contactos ha mantenido la Junta de Castilla y León con productores de vino y con viticultores Bercianos para informar o conocer su opinión sobre esta nueva autorización?

- ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León un estudio, cálculo o pronóstico de las consecuencias derivadas de autorizar el uso de la variedad de uva Godello en la producción de vino de la DO Rueda? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la conclusión de dicho estudio?

Valladolid a 02 de septiembre de 2024

Los Procuradores

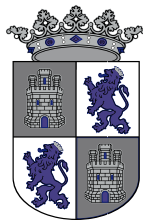
Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002661-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a razones, posibilidad de alternativas y protocolos establecidos respecto de la decisión del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora de evacuar Sejas de Aliste como consecuencia del incendio forestal iniciado en Trabazos (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, Ana Sánchez Hernández, José Ignacio Martín Benito, Inmaculada García Rioja, Miguel Hernández Alcojor, Virginia Jiménez Campano, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

El Delegado Territorial de Junta de Castilla y León en Zamora, tomó la decisión de evacuar la localidad zamorana de Sejas de Aliste como consecuencia del incendio forestal iniciado en el municipio de Trabazos (Zamora):

- ¿En qué razones basó tal decisión de evacuación de la población de la localidad de Sejas de Aliste a Alcañices? ¿Había otras alternativas?
- ¿Qué protocolos establecidos en los manuales de extinción de incendios forestales en relación a la evacuación o confinamiento de la población delimitan la toma de decisiones de la Junta de Castilla y León al respecto?

Valladolid a 02 de septiembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

José Luis Vázquez Fernández

Ana Sánchez Hernández,

Inmaculada García Rioja,

Virginia Jiménez Campano,

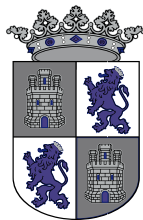
Jesús Puente Alcaraz,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002662-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cuándo y en qué términos tiene previsto la Junta de Castilla y León formalizar la ampliación del Plan Territorial de Fomento de Ávila y su entorno 2020-2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5938
05/09/2024 13:07:01

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

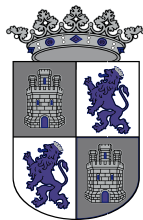
PREGUNTA:

¿Cuándo y en qué términos tiene previsto la Junta de Castilla y León formalizar la ampliación del Plan Territorial de Fomento de Ávila y su entorno 2020-2024?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2024

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002663-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a número de personal facultativo en activo y en situación de incapacidad temporal en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Ávila en todas las fechas fin de mes entre 31/12/2023 y 31/08/2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5939
05/09/2024 13:11:22

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

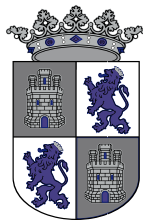
PREGUNTA:

¿Cuál es el número de personal facultativo en activo y en situación de incapacidad temporal en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Ávila a fechas de 31/12/2023, 31/01/2024, 29/02/2024, 31/03/2024, 30/04/2024, 31/05/2024, 30/06/2024, 31/07/2024 y 31/08/2024?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2024

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002664-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a diversos aspectos relacionados con la situación del proyecto de despliegue de internet de banda ancha en La Magdalena y La Casilla, en el municipio salmantino de El Tejado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El martes 6 de julio de 2021, el Boletín Oficial de la provincia de Salamanca, publicaba la aprobación de forma definitiva del plan de despliegue por Telefónica de España SAU de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica en el municipio de El Tejado, indicándose concretamente en el punto 1.1 que el despliegue afectaría *“a todos los núcleos de población del Municipio, estos son La Magdalena, La Casilla y El Tejado.”*

Posteriormente, durante el año 2023, Telefónica realizó todas las gestiones necesarias para la ejecución del proyecto de despliegue, incluida la gestión de todos los permisos oficiales necesarios, tanto municipales como de la Diputación, pero solo se ejecutó, y de forma precaria (hay clientes pendientes de instalación por falta de infraestructura), la instalación correspondiente al núcleo de El Tejado, dejando al resto de núcleos de población (La Magdalena y La Casilla) sin iniciar ningún trabajo.

Por otro lado, cabe destacar que aunque para Telefónica solo contabilicen como futuros clientes de fibra óptica los conectados a la red fija antigua, la operadora dotó de conexión a internet a través de la red móvil a todos aquellos que lo solicitaron. Estos clientes estarían conformes en pasar a la red de fibra, ya que el servicio que utilizan actualmente es muy precario, dada la escasa cobertura móvil que se dispone en la población.

En todo caso, a día de hoy hay una ausencia total de comunicación, no disponiendo en el Ayuntamiento de El Tejado de ninguna información, y cuando los vecinos solicitan el servicio a Telefónica a través del 1004, la contestación siempre es la misma, “no hay cobertura para la dirección que nos indica”. Es más, incluso se les informa que ya tienen servicio internet vía móvil, por lo que parece intuirse que el proyecto de instalación de fibra óptica para los núcleos de población de La Magdalena y La Casilla, puede que no se ejecute a pesar de la inversión ya realizada (todo el trazado interurbano está finalizado).

Por todo ello, y atendiendo a las declaraciones hechas en campaña electoral y posteriormente por el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, respecto a la extensión de la banda ancha al medio rural de la comunidad, consideramos que desde la Junta se deberían realizar las gestiones oportunas con Telefónica para que despliegue la fibra en los núcleos poblacionales de La Magdalena y La Casilla (en el municipio de El Tejado), así como para poder

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

conocer la situación real del proyecto que amparaba el despliegue de fibra en estos núcleos, así como los plazos estimados para la puesta en servicio de la fibra en los mismos.

PREGUNTAS:

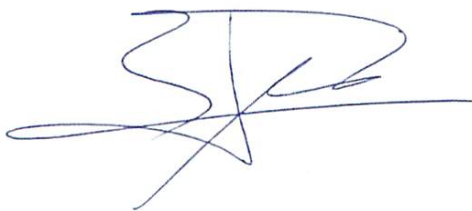
1.- ¿Ha contactado o tiene previsto la Junta contactar con Telefónica para conocer la situación relativa al proyectado despliegue de internet de banda ancha en los núcleos poblacionales de La Magdalena y La Casilla (en el municipio salmantino de El Tejado), así como para poder conocer la situación real del proyecto que amparaba el despliegue de fibra en estos núcleos?

2.- ¿Tiene la Junta constancia de que si se mantiene o no el compromiso del despliegue de la fibra a los núcleos poblacionales de La Magdalena y La Casilla (en el municipio salmantino de El Tejado), según recogía el Boletín Oficial de la provincia de Salamanca de 6 de julio de 2021?

3. ¿Qué plazos se manejan para la ejecución del proyectado despliegue de la fibra a los núcleos poblacionales de La Magdalena y La Casilla (en el municipio salmantino de El Tejado)?

Valladolid, a 10 de septiembre de 2024

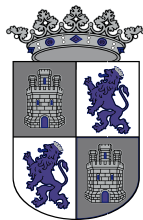
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002665-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre la situación de una persona mientras se resuelve su solicitud de ayuda por dependencia, así como si se tienen medidas previstas para acortar el plazo entre la solicitud de la dependencia, su concesión y el momento en que se hace efectiva.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Zamora es actualmente la provincia más envejecida de la autonomía, seguida de las de León y Salamanca, lo que las hace especialmente vulnerables a las cuestiones relacionadas con la dependencia, hecho que parece seguirá siendo así a corto plazo ya que, por desgracia, los datos apuntan a que esta situación no solo parece no revertirse, sino que se agrava conforme pasa el tiempo, más aún al no darse medidas específicas por parte de la Junta y el Gobierno que puedan frenar esta difícil coyuntura.

En todo caso, como medida de desahogo para muchas familias, que bien por un deterioro progresivo en el estado físico de un familiar anciano, o enfermedades inesperadas que cambian por necesidad el modo de vida de una persona, están las prestaciones económicas, ayuda de cuidadores, disponibilidad de centros de día, o en su caso, de residencias. Situaciones que se resuelven con un apoyo, que en realidad es mínimo, pero que algo ayuda a resolver la nueva situación en la que se encuentre un nuevo dependiente.

Sin embargo, desde el momento en que se procede y da cuenta por tanto, de que es necesario el apoyo de ayudas para la dependencia, hasta el momento en que estas se hacen efectivas, pueden pasar varios meses. De hecho, puede transcurrir medio año entre el momento de registrar la solicitud y el momento de concederla, y más aún hasta el momento de percibir lo precisado en cuanto a asistencia para las labores de casa y atención personal, centro de día, asistencia domiciliaria o prestaciones económicas de ayuda.

Una demora que acaba resultando excesiva para el demandante y sus familiares, ya que entretanto quedan desasistidos, teniendo que recurrir a sus propios medios (cuando las familias más vulnerables económicamente no los poseen) para salvar la situación, hasta que desde la Junta resuelva.

PREGUNTAS:

1.- ¿Cómo valora la Junta que una persona esté desatendida necesitándolo, puesto que así lo solicita, mientras resuelven concederle o no, la ayuda por dependencia?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

2.- ¿Tiene la Junta previsto tomar medidas para acortar el plazo que actualmente transcurre entre que se solicita la dependencia, esta se concede y la misma se hace efectiva?

Valladolid, a 10 de septiembre de 2024

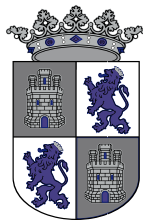
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002666-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a diversos aspectos relacionados con la apertura de los centros de salud de Zamora en horario de tarde este verano.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Este verano, concretamente el pasado 16 de julio, y sin que hubiera aviso previo a los trabajadores que iban desempeñar su función, se procedió a abrir en horario de tarde los centros de salud de la ciudad de Zamora.

Sin embargo, pese a dicha decisión tomada por la Junta, cabe apuntar que en ninguno de estos centros de salud había médicos de atención primaria para cubrir dichos servicios de tarde, por lo que entraron en funcionamiento únicamente con personal administrativo y de enfermería en dicho horario.

De este modo, si alguno de los pacientes de dichos centros de salud precisaba de atención médica era derivado al centro de salud de Santa Elena, donde se presta atención médica las 24 horas.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuál es el motivo de que se abriesen los centros de salud de Zamora en horario de tarde sin que existan profesionales médicos para atender a los pacientes?
- 2.- ¿Existió falta de previsión de la Junta para que esto ocurriera?
- 3.- ¿Los centros de salud de otras capitales de provincia de la autonomía abrieron con personal médico en horario de tarde o este hecho solamente se dio en los centros de salud de la ciudad de Zamora?

Valladolid, a 10 de septiembre de 2024

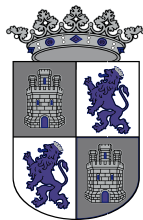
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002667-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a diferentes aspectos sobre los medios materiales y personales en la gestión de incendios en Zamora, así como si existen datos o previsión de evaluación de la incidencia del cambio climático y modificación del microclima en las comarcas de Sanabria, Aliste y Tábara por causa de los incendios de los últimos años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Solo escuchar la palabra fuego sobrecoge, pero cuando este es real y en el momento de estar activo no se presupone el alcance del mismo, como los daños materiales y humanos que puede llegar a alcanzar, representan motivos más que suficientes para que desde las administraciones se tomen muy en serio todo aquello que puede servir para prevenir que se produzcan incendios forestales.

A finales de agosto, la fundación Patrimonio Natural sacaba a concurso un contrato por el procedimiento de urgencia para mejorar los emplazamientos de cámaras de vigilancia y control de la evolución de los incendios forestales. Si bien cabe señalar que algunas de las cámaras instaladas se encontraban inoperativas por falta de conexión, siendo el caso de Torrecilla, Tenchilde y Gamoneda en la comarca de Sanabria, suponiendo que lo estén cuando entre en funcionamiento la conexión con Lubián.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Considera la Junta que ha podido existir una mala gestión sobre el operativo de incendios en Zamora, al disponer de cámaras insuficientes y no estar algunas operativas?
- 2.- ¿Iniciándose la campaña de incendios estaba todo el personal de las brigadas operativo en las provincias de Zamora, León y Salamanca?
- 3.- ¿Cuántos vehículos del operativo de incendios presentaban averías en el momento de iniciarse la campaña, y por tanto no estaban disponibles para ser utilizados en caso de haber sido necesarios para sofocar un posible incendio en las provincias de Zamora, León y Salamanca?
- 4.- ¿Tiene datos la Junta o, de no tenerlos, tiene previsto realizar una evaluación sobre la incidencia en el cambio climático y modificación del microclima en las comarcas de Sanabria, Aliste y Tábara, por causa de los incendios sufridos en los últimos años?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 10 de septiembre de 2024

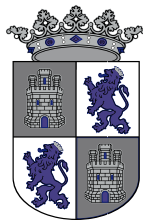
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002668-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a obras de ampliación del Museo provincial en la ciudad de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Noelia Frutos Rubio, José Ignacio Martín Benito, Luis Briones Martínez, Virginia Jiménez Campano, y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Museo de Burgos enlaza retrasos en su ampliación con las constantes promesas del equipo de gobierno de próximas ampliaciones que no llegan, y múltiples excusas que justifican estos retrasos .

La última excusa para esta ampliación la verbalizó el Consejero de Cultura en declaraciones a la prensa asegurando que el proyecto de ampliación del Museo de Burgos *“no se va a reducir, sino que se va a “adaptar”... “Si una cosa se sale de madre o es un proyecto desmesurado, hay que adaptarlo, entre otras razones porque estamos manejando dinero público y no se puede utilizar como la pólvora del rey”*

“El proyecto del año 2018 es un proyecto que me parecía exageradísimo y creo que hay que adaptarlo a las circunstancias, en todos los sentidos” añadió el Sr. Santonja, y recordó que en el proyecto de presupuestos de Castilla y León hay una dotación de 100.000 euros en este ejercicio para proceder a la adecuación del proyecto.

Estamos hablando de declaraciones de marzo de este mismo año, sin embargo, a día de hoy, la sociedad Burgalesa no conoce a qué tipo de adaptaciones se refería el consejero, ni tampoco ven avances en el proyecto de ampliación del Museo provincial de Burgos.

Ante lo anteriormente expuesto se **PREGUNTA**,

- Situación y calendario que maneja la Dirección General de Políticas Culturales de la Junta de Castilla y León sobre actuaciones planteadas por el Gobierno de esta Comunidad Autónoma ante la rescisión del contrato con la empresa encargada de las obras de la ampliación del Museo Provincial en la ciudad de Burgos.
- ¿Qué tipo de adaptaciones requiere el proyecto aprobado previamente para poder comenzar con dicha ampliación?
- ¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Cultura desde 2019 para la actualización del convenio con el Ministerio de Cultura del Gobierno de España?

Valladolid a 03 de septiembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras



Noelia Frutos Rubio,

José Ignacio Martín Benito,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

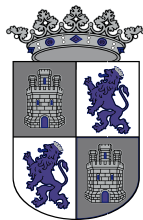
Grupo.socialista@cyl.es



Luis Briones Martínez,

Virginia Jiménez Campano

Jesús Puente Alcaraz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002669-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a qué medidas concretas se van a tomar para que los puestos de trabajo de funcionarios llamados periféricos sean más atractivos con el fin de asegurar la cobertura de los mismos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, , Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García y Javier Campos de la Fuente ,Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 2 de agosto, tras la reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, el consejero de la Presidencia, anunciaba que se otorgará una consideración especial a los puestos de trabajos periféricos ; asegurando así mismo que se tomarán medidas para hacerlos "más atractivos".

Es por ello que formulamos la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas se van a tomar para que los puestos de trabajo de funcionarios de la Junta de Castilla y León, llamados periféricos y que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo recientemente aprobada, sean más atractivos con el fin de asegurar una mayor cobertura de los mismos?

Valladolid a 10 de septiembre de 2024

Las Procuradoras y los Procuradores

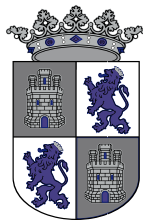
Yolanda Sacristán Rodríguez,

Diego Moreno Castrillo

Nuria Rubio García

Javier Campos de la Fuente





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002670-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a causa del incendio forestal que tuvo lugar en Monterrubio de la Demanda el pasado día 22 de agosto y qué empresa estaba en esos momentos realizando trabajos forestales en la zona del incendio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Hernández Alcojor, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Noelia Frutos Rubio, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 22 de agosto, tuvo lugar en Monterrubio de la Demanda (Burgos) un incendio forestal donde se calcinaron alrededor de 100 hectáreas y afortunadamente fue sofocado evitando una catástrofe peor ya que estaba situado en pleno centro del Sistema Ibérico.

Colectivos profesionales y sindicatos han denunciado prácticas inadmisibles en Época Alta de Peligro de Incendios en el seno del Operativo de Extinción de Incendios Forestales que la Junta de Castilla y León tiene contratados a empresas privadas.

1.- ¿Cuál fue la causa que originó el incendio forestal citado?

2.- ¿Qué empresa estaba en esos momentos realizando trabajos forestales en la zona del incendio?

Valladolid a 10 de septiembre de 2024

Los Procuradores

Miguel Hernández Alcojor,

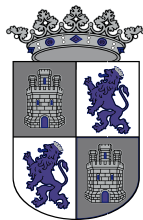
Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Noelia Frutos Rubio,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002671-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuáles son las acciones detalladas de las actuaciones financiadas con cargo a la partida presupuestaria 09 21 231B02 22799 durante el ejercicio 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5998
10/09/2024 18:44:13

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras haber solicitado anteriormente, información detallada, y no la mera remisión al epígrafe de presupuestos, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las acciones detalladas de las actuaciones financiadas con cargo a la partida presupuestaria 09 21 231B02 22799, durante el ejercicio 2023? Se solicita se indique la cuantía destinada a cada una de las actuaciones que se han financiado.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 10 de septiembre de 2024

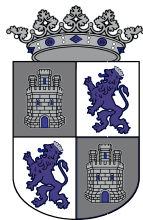
Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002672-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cómo valora la Junta las numerosas vacantes que se registran en Zamora en las plazas de médico de familia y cómo prevé abordar esta cuestión.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El pasado mes de mayo la Plataforma por la Sanidad Pública de Zamora denunciaba ante los medios que en Zamora había 73 plazas de médico de familia vacantes, mientras que en otras provincias este tipo de plazas se encontraban por encima de la plantilla orgánica, suponiendo dichas vacantes una problemática para dotar del adecuado servicio y asistencia sanitaria a los zamoranos.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cómo valora la Junta las numerosas vacantes que se registran en Zamora en las plazas de médico de familia?
- 2.- ¿Cómo prevé la Junta abordar esta cuestión para reducir el número de vacantes en Zamora en las plazas de médico de familia?

Valladolid, a 11 de septiembre de 2024

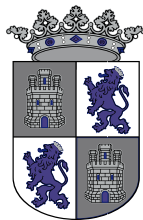
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002673-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a número de ayudas concedidas durante el año 2023 por los daños producidos por la enfermedad EHE a los ganaderos de Castilla y León, por provincias, y cuantía ejecutada hasta agosto de 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6013
11/09/2024 12:49:42

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva Miguel Hernández Alcojor, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de ayudas concedidas durante el 2023 por los daños producidos por la enfermedad EHE a los ganaderos de Castilla y León, detallando por provincias y cuantía ejecutada hasta agosto de 2024

Valladolid a 11 de septiembre de 2024

La Procuradora y el Procurador

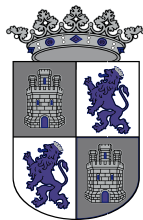
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

Judith Villar Lacueva

Miguel Hernández Alcojor,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002674-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a número de ayudas sin conceder durante el año 2023 por los daños producidos por la enfermedad EHE a los ganaderos de Castilla y León y cuantía que no se ha ejecutado hasta agosto de 2024, por provincias y motivo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6014
11/09/2024 12:52:34

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva Miguel Hernández Alcojor, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de ayudas que han quedado sin conceder a ganaderos de Castilla y León durante el 2023 para paliar daños por la EHE y cuantía que no se ha ejecutado hasta agosto de 2024. Detalle provincializado de ganaderos que han quedado excluidos de estas ayudas y motivo

Valladolid a 11 de septiembre de 2024

La Procuradora y el Procurador

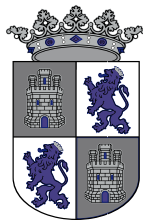
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Judith Villar Lacueva

Miguel Hernández Alcojor,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002675-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Judith Villar Lacueva, D. José Francisco Martín Martínez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a número de casos de terapia génica que se han llevado a cabo en los centros sanitarios públicos de nuestra Comunidad, por patología y centro sanitario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Noelia Frutos Rubio, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Judith Villar Lacueva, José Francisco Martín Martínez y Javier Campos de la Fuente; Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los cribados neonatales son imprescindibles para detectar diferentes enfermedades raras en recién nacidos.

Dichos cribados suponen el paso previo a las terapias génicas para quienes tienen posibilidad de tratar de evitar que se desarrolle la enfermedad detectada.

Ante lo anteriormente expuesto se **PREGUNTA**,

- **¿Cuántos casos de terapia génica se han llevado a cabo en los centros sanitarios públicos de nuestra Comunidad desde que esta técnica se aplica en la clínica ? (concretar por patología y por centros sanitarios).**

Valladolid a 11 de septiembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Noelia Frutos Rubio,

Jesús Puente Alcaraz,

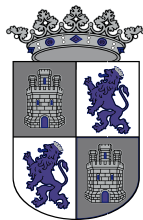
Inmaculada García Rioja,

Judith Villar Lacueva,

José Francisco Martín Martínez,

Javier Campos de la Fuente





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002676-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a control en la correcta aplicación del descuento del 5 % en las minutas de notarías y registros de la propiedad al que se refiere el RD 1612/2011, de 14 de noviembre, así como número de minutas en las que se haya detectado dicho incumplimiento y actuaciones realizadas al respecto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante los numerosos casos que se están detectando en que Notarios/as y Registradores/as de la Propiedad de Castilla y León, no vienen aplicando en sus minutas el descuento del 5% a que se refieren los puntos Dos del Artículo Primero y punto Uno del Artículo Segundo del Real Decreto 1612/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifican los Reales Decretos 1426/1989, de 17 de noviembre, y 1427/1989, de 17 de noviembre, por los que se aprueban los aranceles de los notarios y los registradores, así como el Decreto 757/1973, de 29 de marzo, por el que se aprueba el arancel de los registradores mercantiles, se realizan las siguientes pregunta:

1º.- ¿Se viene comprobando por la Administración General de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración Institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007 de tres de abril, la correcta aplicación en las minutas de Notarios/as y Registradores/as del descuento del 5% recogidos en los puntos Dos del Artículo Primero y punto Uno del Artículo Segundo del Real Decreto 1612/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifican los Reales Decretos 1426/1989, de 17 de noviembre, y 1427/1989, de 17 de noviembre, por los que se aprueban los aranceles de los notarios y los registradores?

2º.- En tal caso, ¿en cuántas minutas se ha detectado dicho incumplimiento legal y que actuaciones se han realizado al respecto? Desglose de dichas minutas, indicando Notario/a o Registrador/a, fecha e importe de la misma.

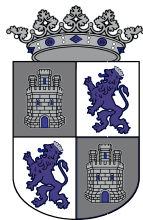
Valladolid a 11 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002677-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León desde marzo de 2020 para dar cumplimiento a la PNL/000223 aprobada por la Comisión correspondiente, así como actuaciones previstas respecto de la ZA-321 en los años 2024 y 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y LeónGrupo
Parlamentario
SocialistaCortes de
Castilla y León**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La carretera ZA-321 es una vía de titularidad autonómica que transcurre por la provincia de Zamora y que une las comarcas de Sayago y Aliste. De hecho, es la principal vía de comunicación para viajar hacia la ciudad de Zamora para los vecinos de las localidades de Pino del Oro, Villadepera, Villardegua de la Ribera, Moralina y Torregamones.

Dicha carretera estuvo incluida en el Plan regional de carreteras 2008-2020). El 11 de marzo de 2020 la comisión de Fomento y Medio ambiente de las Cortes de Castilla y León debatió la PNL/000223, presentada por los procuradores zamoranos del grupo parlamentario socialista arriba señalados. En dicha comisión se aprobó por unanimidad instar a la Junta a redactar y licitar a lo largo de 2020 el proyecto técnico que permitiera la ejecución de las obras en 2021 dentro del Plan de Regional de Carreteras de Castilla y León 2008-2020 de la carretera ZA-321.

Finalizó el citado plan de carreteras y las obras no empezaron, por lo que formulamos las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta desde marzo de 2020 para dar cumplimiento a lo aprobado por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de 11 de marzo de 2020 en relación con la PNL/000223?
2. ¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta de Castilla y León en relación con la ZA-321 en 2024?
3. ¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta de Castilla y León en relación con la ZA-321 en 2025?

Valladolid a 11 de septiembre de 2024

Las Procuradoras y el Procurador





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

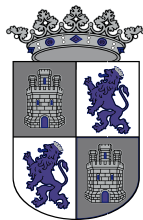


José Ignacio Martín Benito,

Inmaculada García Rioja,

Ana Sánchez Hernández,

Laura Pelegrina Cortijo,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002678-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a número de llamadas al 1-1-2 con quejas por malos olores en Ólvega (Soria) desde el año 2020 hasta septiembre del 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6019
11/09/2024 13:14:50

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de llamadas al 112 con quejas por malos olores en Ólvega (Soria) desde 2020 hasta septiembre de 2024.

Valladolid a 11 de septiembre de 2024

La Procuradora y el Procurador

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

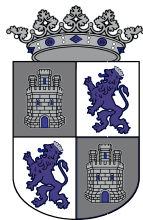


Judith Villar Lacueva



José Luis Vázquez Fernández ,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002679-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a número de inspecciones realizadas por la Junta de Castilla y León a la empresa Logar Industrias Agroalimentarias desde su implantación en Ólvega (Soria) y resultado de las mismas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6020
11/09/2024 13:16:27

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de inspecciones realizadas por la Junta de Castilla y León a la empresa Logar Industrias Agroalimentarias desde su implantación en el municipio de Ólvega (Soria) y resultado de la mismas.

Valladolid a 11 de septiembre de 2024

La Procuradora y el Procurador

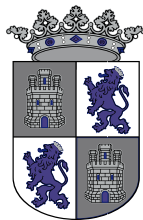
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Judith Villar Lacueva

José Luis Vázquez Fernández ,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002680-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a número de inspecciones realizadas por la Junta de Castilla y León a la empresa Distiller S. A. desde su implantación en Ólvega (Soria) y resultado de las mismas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6021
11/09/2024 13:19:03

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de inspecciones realizadas por la Junta de Castilla y León a la empresa Distiller S.A desde su implantación en el municipio de Ólvega (Soria) y resultado de la mismas.

Valladolid a 11 de septiembre de 2024

La Procuradora y el Procurador

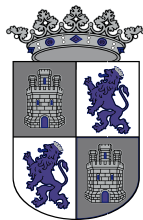
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Judith Villar Lacueva

José Luis Vázquez Fernández ,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002681-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a cuál es la empresa adjudicataria del diseño de la imagen y contenido gráfico del Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León, así como la fecha de firma del contrato y los trabajos realizados hasta la fecha.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6022
11/09/2024 13:22:07

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León para su contestación por escrito, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la empresa a la que la Junta de Castilla y León ha adjudicado el diseño de la imagen del Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León y la creación del contenido gráfico para el mismo?
2. ¿En que fecha se firmó el contrato con la empresa adjudicataria del diseño de la imagen del Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León y la creación del contenido gráfico para el mismo?
3. ¿Cuál son los trabajos concretos que ha realizado la citada empresa a fecha de hoy y desde la firma del mencionado contrato?

Valladolid a 11 de septiembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes